



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



458-13

RESOLUCION -CD- N°

Salta, 19 SEP 2013
Expediente N° 19.367/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinadora de Sede Regional Orán, solicita autorización para convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para las asignaturas: "Enfermería Pediátrica con Extensión de Funciones a Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental" de la Carrera de Enfermería de Sede ; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, Resolución C.S. N° 301/91 y modificatorias;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 271/13.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/13 del 03/09/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Sede Regional Orán a convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la Carrera de Enfermería, y designar a la Comisión Asesora, que a continuación se detalla:

<u>CARGO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>COMISION ASESORA</u>
		<u>Titulares</u>
1 (uno)	ENFERMERIA DE PEDIATRICA con Extensión de Funciones en Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Prof. Elvira del Carmen REARTE Prof. Víctor AYALA JTP. Nadia MIGUEZ
		<u>Suplentes</u>
		Prof. Susana MACABATE JTP. Lilian LUZA

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

158-13

Salta, 19 SEP 2013
Expediente Nº 19.367/13

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Tribunal Evaluador, Dirección Administrativa General Académica -Dpto. Docencia- de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

D.G.A.A.
ta
MAJ

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud -UNSa



Lic. MARIA PASARAJ DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud -UNSa